

CLARIDAD

HACIA LA LUZ POR LA VERDAD

Redactor Responsable
V. Wilson Romero y Gualda
José Hernández 2423 bis

Administrador
J. Carlos H. Crucci
Cuñapirú 1922

Estas líneas sólo serán un enfoque de los vastos problemas a considerar, deseando que CLARIDAD, como su lema expresa, sea un camino hacia la luz por la verdad.

Nuestra prédica está dirigida a revalidar principios morales, sociales y políticos a fin de despertar el interés por temas de valor nacional. Dar contenido a los principios mismos, ya que asistimos al espectáculo del trastocamiento de valores que provocan desorientación, traducida en indiferencia por postulados inmarcesibles, llegándose a las más flagrantes deformaciones, es así — que oímos al autoritario hablar como amante de la libertad, al enemigo del pueblo como fervoroso demócrata.

Planteamos la lucha entre los que tienen una línea de continuidad en todas las circunstancias y de fidelidad en todo momento al postulado político que constituye nuestra razón de ser y los que recurren a un repudiado mimetismo usando y abusando de los términos democracia y libertad. Frente a ellos persistiremos, renovando y propagando, dando claridad a los principios de libertad-igualdad y fraternidad, contenido específico de la democracia presente y futura y mostrando quienes en la acción, realizan esos principios.

Inminente es el peligro que significa la propagación de ideologías funestas que encuentran eco en temperamentos pre-dispuestos a apoyarlas, en los cuales la educación cívico-democrática no ha logrado dominar los impulsos primarios, creemos que para extirparlas se requiere en un clima libre, más cultura, más educación y mejores condiciones de vida. La libertad es lo único que puede crear un ambiente de nobleza en la igualdad y de amor en la fraternidad. Sin esa condición, nada o poco valdrán la cultura, la educación y las comodidades materiales.

Se logrará el resurgimiento de esos principios, después de las desazones que ha dejado la guerra, hallando el medio capaz de libertar al pueblo del problema material.

La tarea a realizar es grande, es necesario modificar, no sólo los métodos, sino la orientación. Es necesario cultivar los elementos dinámicos en el hombre, en lugar de reforzar sus cualidades estáticas. Es urgente despertar en el pueblo los sentimientos solidarios, en vez de fortalecer los sentimientos egoístas.

Queremos un pueblo apto y fuerte para el futuro y ello se conseguirá cultivando su intelecto, promoviendo el desarrollo económico y la formación de su riqueza.

Actuamos despojados de propósitos individuales y mezquinos, elevado el corazón a los sentimientos colectivos y la mente a la visión de los triunfos que nos aguardan si realizamos este propósito.

Lucharemos sin egoísmos, noblemente por ese fin, sabemos que estarán a nuestro lado los ciudadanos de bien y pugnarán con nosotros el anhelo de los hombres de buena voluntad.

El triunfo nos dará el empuje y el valor para seguir el camino y reclamar la adhesión de todos los ciudadanos que tienen depositada en el BATLLISMO su más ferviente esperanza.

Será menester crear nuevas instituciones, utilizando, a veces las existentes, para nuevos fines, descubriendo así las combinaciones necesarias para la socialización de las industrias y de los servicios públicos, asegurando el control democrático natural, sin interrupciones de la vida económica.

Una administración de organización perfeccionada, para ser eficaz, tiene que ser múltiple, garantizando en esa forma la expresión de la voluntad del pueblo en general y del hombre, como productor, como consumidor y como ciudadano.

Además es preciso señalar y recalcar que todos los batllistas tienen ahora, tanto como antes o más aún, el deber de educar e instruir al pueblo con el pensamiento puesto en los grandes constructores de nuestra nacionalidad y colecti-

vidad política, en las ideas fundamentales con que cimentaron su obra. De ellos es la gloria de haber hecho todo lo duradero que existe en el país. Pero esas enseñanzas serán incompletas si se deja creer que todo fué hecho por los hombres del pasado y que no queda nada por hacer. Debemos decir que hay que conquistar el futuro, día a día, por obra de todos.

Agregaremos que se debe respetar y amar la inmensa obra hecha por los iniciadores, organizadores y constructores, pero que ella está aún a medio hacer, y son los hombres de gobierno del presente los que la cumplirán; queremos con ésto, dar una noción clara de cuáles la misión y el sentimiento cabal de responsabilidad que cabe, como realizadores de la esperanza de nuestra nacionalidad. Llevados por nuestro deseo de un país siempre mejor, mostraremos sí, el ejemplo del pasado, pero no enseñaremos a vivir para él, sino que con nuestra luz deseamos dar claridad al camino del futuro. Lo dice Tagore: "El que lleva el farol a la espalda, no proyecta delante más que su sombra".

Buena gestión

Puede asegurarse que, en el corto lapso transcurrido de su mandato, el Presidente de la República, don Luis Batlle Berres, ha demostrado evidentemente sus extraordinarias dotes de gobernante. Encauzando con serena firmeza la política nacional, dió a los que mantenían expectativa ante su gestión, la seguridad de una brillante ejecutoria. Mucho se ha logrado en el momento actual, en que domina un alto espíritu de conciliación, dejando de lado los odios y pasiones que sólo logran obstruir el camino hacia una fructífera revaloración de la economía nacional.

—||—

Política de Clubs

Siguiendo las directivas generales de coordinación de esfuerzos para una acción partidaria eficiente y con miras a fortalecer esa actuación por medio de la unificación, impidiendo con ello la diversifica-

Dr. Eduardo Acevedo

Su nombre está en la memoria de nuestra democracia, como uno de sus más preclaros sostenedores. Admiró la nación y narró su historia, tuvo fe en su capacidad y dictó su cátedra. Hombre de derecho, hombre de ley, admiró y tuvo fe en el derecho y en la ley, en el derecho que es base de la libertad y en la ley que la proclama y la protege.

Por ello, fué de altivez ciudadana su actitud frente a los que, en circunstancia desgraciada de nuestra historia política, olvidaron el camino de la legalidad, para dirigir los destinos del país por la senda tortuosa de la dictadura; él no podía dar su aprobación a ese

régimen, él no hizo sino confirmar su prédica condenando la ilegalidad.

El maestro y el ciudadano expresaron su respeto al derecho y su amor a la libertad, sobrepasando todas las conveniencias, los intereses y los afectos. Así dió en los hechos una de sus más ejemplarizantes lecciones, quizá con el corazón estrechándose tristemente, pero engrandeciendo su lugar en el corazón del pueblo.

Su actitud es símbolo de su vida. El futuro premiará su obra, que es imperecedera, por su inspiración, esfuerzo e idealidad, con el monumento invaluable de los pueblos, el recuerdo.

—||—

El Batllismo

es realización

Entre las múltiples iniciativas batllistas que en bien del país y velando por su bienestar, facilidad de trabajo, racionalización de producción y seguridad de futuro, han cristalizado o están en vía de hacerse efectivas, podemos citar como de trascendental magnitud la Municipalización de los servicios de Transportes, la ampliación de los Créditos de Habilitación Industrial, la creación del Instituto de Colonización y la instauración del Seguro Obligatorio contra la Desocupación. Ello es demostración palmaria de que el Batllismo en el gobierno cumple la finalidad social que se propone, haciendo efectivos sus propósitos de lograr el progreso y felicidad del pueblo.

El Batllismo siempre cumple.

—||—

A la Prensa

Llegue a todos los órganos periodísticos que difunden sus principios en el ámbito nacional, con nuestra salutación el propósito de hacer sano periodismo desterrando de nuestras columnas la prédica inferiorizante y los desahogos torpes.

Deseamos ser expresión de la solidaridad nacional auspiciada por el gobierno batllista que desea ante todo el bien del país.

Nuestra aparición es un acto de fe en la verdad presente, con la mirada dirigida a un futuro de luz.

CLARIDAD espera favorable acogida en sus colegas y abre sus puertas a toda sugestión que signifique culto a lo verdadero y a lo justo, tendiendo al ennoblecimiento humano y a la dignificación de los que forman parte de la vida pública.

ción y consiguiente pérdida de energías para el logro del fin común, prestigiosos correligionarios de la 19.ª Sección, han fundado y propulsan la Casa del Batllismo de la mencionada seccional.

Es grato señalar el éxito logrado por dichos ciudadanos y esperamos que el futuro se pronuncie dando digna recompensa a tan magnífico esfuerzo en pro del partido, que es el de nuestros ideales.

—||—

Presupuesto Policial

Después de meditado estudio y con la aprobación del Sr. Presidente de la República, ha quedado definitivamente confeccionado el presupuesto del Ministerio del Interior y sus dependencias para el Ejercicio 1948. Importantes mejoras en los servicios, aumento lógico en los rubros de vestuario y locomoción, y justa remuneración de los empleados policiales se logrará de aceptarse este presupuesto por el Legislativo.



Tome TODDY frío

Es riquísimo!



La actuación del Dr. Jaime Bayley en la Asamblea de la U. N.

A través de las magníficas crónicas publicadas en "El Día", se percibe la brillante gestión que cumplió en la Asamblea de la U. N. el Dr. JAIME BAYLEY, como integrante de la delegación uruguaya ante dicho organismo internacional.

Jurista de excepcional calidad, orador y polemista elocuente, el Dr. Bayley ha ocupado un lugar destacado en el seno de la asamblea reunida en Lake Sussex, compuesta por las más brillantes personalidades de los diversos países representados en ella. Alternando con figuras de relieve mundial, avezadas en los múltiples problemas que plantea el mundo de post-guerra, supo demostrar sus singulares condiciones, honrando la representación con que lo invistió nuestro país.

Elegido para integrar el comité político (es en los comités donde se realiza todo el trabajo útil que luego aprovecha la Asamblea), el Dr. Bayley intervino activamente en la discusión de las cuestiones más importantes que se plantearon en su seno, fijando siempre para el Uruguay, una línea de acción ejemplar, en consonancia con nuestra arraigada tradición democrática y liberal.

Con esa profunda vocación democrática — que profesa tanto en la esfera nacional, como en el campo de las relaciones internacionales — el Dr. Bayley reivindicó, dentro de la Asamblea, la igualdad de tratamiento y de consideración para todos los Estados, sin admitir que la pequeñez, la debilidad o la pobreza de un país, pudiera influir para colocarlo en posición secundaria frente a las grandes potencias; animado del mismo espíritu fijó las bases sobre las que debe cimentarse el derecho internacional y se pronunció, en un brillante discurso, sobre el problema planteado por la independencia de Corea. En sus crónicas periodísticas sien-

ta, en el caso de España, con valentía y fervor, su posición de repudio al régimen franquista, destacando con amargura la actitud de algunos países hispano-americanos que todavía le prestan su apoyo.

Pero esas mismas crónicas han servido para que pueda apreciarse una nueva faceta en la rica personalidad del Dr. Bayley, mostrando al periodis-



Dr. Jaime Bayley

ta agudo y perspicaz que hay en él. Nada mejor que sus artículos para captar la realidad vital en que actuó la Asamblea, el ambiente que presidió sus reuniones y la personalidad, a veces pintoresca, de los delegados que concurrieron a ella. En estilo ágil y ameno el Dr. Bayley nos ha dado una acertada visión del panorama en que se movió la Asamblea de las Naciones Unidas, en la que nos ha representado tan dignamente.

Creación del Instituto de Colonización

Se ha aprobado la creación del Instituto Nacional de Colonización. Iniciativa ésta de enorme trascendencia, destinada a influir en forma decisiva en la vida económica de nuestro país.

El Instituto Nacional de Colonización, organismo encargado de ejecutar el Plan de Colonización que en él se estructura y de orientar la producción agropecuaria del país, la que no quedará librada exclusivamente a las fluctuaciones de la actividad privada, sino que contará con una dirección técnica de carácter nacional, en forma tal que permita ajustarla a la satisfacción de las necesidades generales.

El Instituto organizará un plan racional de colonización, dirigido fundamentalmente hacia la explotación mixta granjera, que tiende a lograr la diversificación de la producción, única forma de cimentar nuestra independencia económica. Se establece un régimen dual de adjudicación de tierras a los colonos, previéndose, frente al caso de la adjudicación inmediata de la tierra, el de la adjudicación mediatizada a través de varias etapas previas y preparatorias. Con esto se ha querido dar solución a las distintas situaciones que en cada caso puede plantear la práctica y que no podían resolverse en todos los casos con la adjudicación lisa y llana.

Se complementa la ley con un conjunto de normas sobre inmigración en que, con un criterio selectivo, se trata de atraer al inmigrante capaz de

asimilarse a nuestro medio y dotado de condiciones para el trabajo de la tierra.

Con la aprobación de este proyecto, se dió el primer paso para la solución de uno de los problemas vitales del país — quizás el más importante de ellos — reclamado con urgencia desde hace ya mucho tiempo. Se logrará incrementar la producción agrícola sin menoscabar la actividad ganadera, ni olvidar la importancia fundamental que reviste en nuestra economía; se dará tierra a quienes pueden hacerla producir y carecen de recursos

económicos para adquirirla; se mejorarán las condiciones de vida del trabajador del campo, dándole un atractivo — de que ahora carece — para afincarse en él; y se evitará la continua emigración hacia la ciudad que despuebla y empobrece la campaña, mientras aumenta en proporción desmesurada y perjudicial la población de la capital.

Pero éste es sólo un primer paso, que deberá complementarse oportunamente con otras medidas, para lograr la modificación de la estructura económica del país.

LUIS MORICI

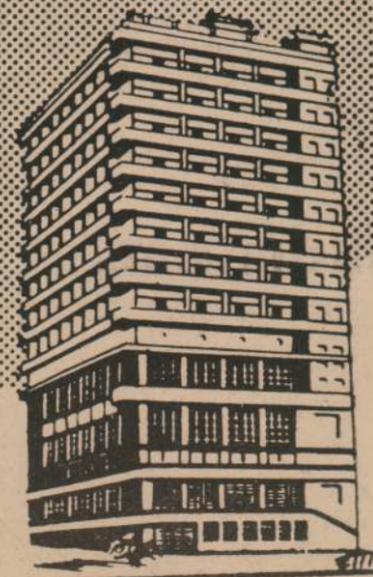
VENDE

Fracciones de campo para agricultura y colonización
Las Brujas, Cerrillos y Juanicó

Tratar:

LANUS 5794

Tel : 22 02 31



Rambla Hotel

Confortables departamentos
con baño y teléfono privado

Precio uniforme
\$ 5.00 m/u.

diarios por persona

Rambla Rep. del Perú
esq.

Plaza Gomentoro
Teléts. 414115-16-17-18-19

Pocitos
MONTEVIDEO

HERRERIA

ANGEL BIELLI

Sucesores: CARLOS Y JUAN V. BIELLI

Carpintería Metálica
a Doble Contacto

Herrería Artística
Estructuras Armadas

José L. Terra 2461 Teléfono: 2 57 60

MULTIPLIQUESE 12 VECES

CON UN

"ROTOTILLER"

El potente agricultor mecánico de múltiples usos

Producto de la

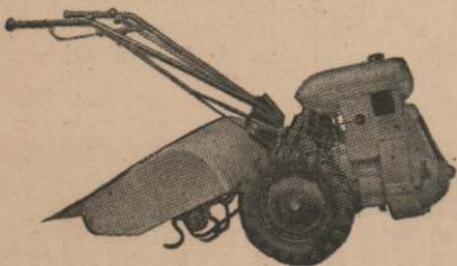
Graham Paige Motors Corp.

Willow Run - Michigan

U. S. A.

IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES

FRUGONI HERMANOS



GALICIA 1002 TEL. 8 12 25 - 8 22 00

Hombres representativos del partido

Don LUIS BATLLE BERRES

Don ANTONIO RUBIO

Don CESAR BATLLE
PACHECO

Don ORESTES LANZA



Presidente de los Orientales, quien superando las divisiones en el orden ideológico, cuando presente el inventario de las realizaciones prácticas, haciéndole plena justicia, merecerá sin duda, bien de la patria.



Destacado dirigente, de gran vinculación en nuestro medio rural, cuya trayectoria le ha dado una modalidad definida en nuestro ambiente político. Actual Presidente de la Cámara de Representantes, su noble figura atrae el respeto y simpatía de propios y adversarios.



Conductor capaz, de una línea política inflexible. Propulsor del perfeccionamiento de las instituciones, mantenedor y difusor en el pueblo de un firme concepto liberal y democrático a través de su conocida y brillante labor de publicista.



Hombre público vastamente vinculado a la Capital y Departamentos del Litoral de la República. Feliz continuador de la obra iniciada por el ex-Presidente de la República, don Tomás Berreta, en el Ministerio de Obras Públicas. Hijo del trabajo, ha logrado la simpatía del pueblo, que ve en él un ferviente defensor de sus derechos y entusiasta propulsor del progreso del país.

Se afirma que . . .

Se designará para la Presidencia de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados a los siguientes ciudadanos:

- | | |
|------------------------------|----------------------------|
| U. T. E. | Ing. Eraclio Ruggia |
| A. N. C. A. P. | Ing. Juan P. Fabini |
| A. N. de P. | Dr. Jaime Bayley |
| I. P. y N. | Sr. Luis Sampredo |
| S. O. Y. P. | Ing. Mauricio Demoulin |
| Instituto de Jubilaciones .. | Dr. Ignacio Garibaldi |
| Instituto de Colonización .. | Sr. Antonio Rubio |
| Banco de la República | Sr. Andrés Martínez Trueba |
| Banco de Seguros | Dr. Vicente Basagoiti |
| Banco Hipotecario | Sr. Orestes Lanza |

Se designarán para integrar como miembros de las citadas Instituciones a los Sres.: Vicente Grucci, Pedro Bajaliage, J. Capozzoli, M. Batlle Santos, Dr. Edunio Vidal, Carlos Simón, H. García Méndez, Ing. Juan B. Maglia, Silvio Moltedo, Américo L. Perea y Omar Díaz Müller.

Se designará Embajador de la República ante los Estados Unidos del Brasil al ex-Ministro del Interior, Dr. don Giordano B. Echer.

Colecta Pro Mejoramiento Policial



El Presidente de la República, don Luis Batlle Berres, ex-Ministro del Interior, Dr. Giordano B. Echer y Jefe de Policía de Montevideo, Coro-

nel (R.) don Alberto M. Fajardo, con los miembros del Comité Ejecutivo de la Colecta Pro-Mejoramiento Policial que preside el Escribano don Héctor A. Gerona e integran los Señores:

Pedro Saenz, J. Américo Beisso, Dr. Julio Carrere, Francisco Podestá Milans, Julio Mailhos, Dr. Miguel Campomar, José Brunet, Carlos Sanguinetti, José Martínez Reina, Carlos Sapelli, José Ameglio Berrol, Juan V. Chiarino, José Pizzorno Scarone, Horacio Mailhos, León Peyrou,

Carlos Curbelo Silva y Rafael Fiol Solé.

Puede afirmarse que la labor que desarrolla esta patriótica comisión, cumple con creces el propósito que la guía, habiendo, según nuestros informes, rebasado, a la fecha, la importante suma de más de medio millón de pesos!

Encomiable es la expresión de solidaridad que significa la efectiva colaboración de estos distinguidos ciudadanos, en procura de solución a uno de los problemas apremiantes de la hora presente.

Tome

TODDY frío

Es riquísimo!

¡¡ Hay que producir y producir más, es la directiva del momento !!

Dra. Alba Roballo de Previtalo

Expresión del esfuerzo inteligente al servicio de la noble causa batllista, su don de persuasión, refirmado por la firmeza de conceptos a los que la verdad asiste. Oradora brillante, su fácil expresión, de profundo contenido, hacen de ella un portavoz destacado del verbo partidario.

No dudamos que con sus reconocidas condiciones de infatigable luchadora logrará, con la eficaz colaboración de sus entusiastas compañeras, un rotundo éxito en la lucha fecunda emprendida, con tantos esfuerzos y tanto amor.

En pro del éxito que auguramos, ofrecemos nuestras columnas a la expresión de la Mujer Batllista:



Por intermedio de "Claridad", prensa libre Batllista, saludo a la mujer partidaria, en mi ardiente deseo de realizar una unidad fraternal, de todas las voluntades femeninas, que en el Partido de Batlle y de Brum, aspiran a un verdadero feminismo y a una organización social que ampare plenamente a la mujer y al niño del pueblo.

Que el nuevo año, nos reúna como combatientes decididos del más noble y grande Partido de América.

**YO NO DIGO NADA...
PRUEBENLOS, Y DESPUES ME CUENTAN!**

**RABIOLES
Armour**

listos para servir

FRIGORIFICO ARTIGAS S. A. ZABALA 1338

Contador

Juan José Duclos

Tel. 8 85 30 - 9 27 25

Buenos Aires 519 Montevideo

PROFESIONALES

Dr. MIGUEL DE DIOS SERNA
Médico Cirujano
Vías Digestivas, Nutrición
Consultas: de 14 a 15 Tel. 4 64 81
Dr. Pablo de María 1459

Dr. CARLOS FRONZUTI
Médico
Consultas: de 15 a 16 y 30
Excepto sábados
Libres 1610 Ap. B
Teléf. 2 45 45

NATALIO S. BIELLI
Agrimensor
Duv. Terra 2017 Tel. 2 57 60

Herminia Nunnes de Oricchio
Partera

Recibe pensionistas
Zapicán 2723 Consultas: 14 a 17
y Vilardebó Tel. 2 40 64

Dres.
Marcos y Jacobo Jamitovesky
Cirujanos Dentistas
Consultas de 14 a 19
Av. Gral. Flores 2387 Tel. 2 49 46

FILOMENA ROSAS
Enfermera
Piedra Alta 1695, Apto. 3

JOSE A. ARLAS
Abogado
Tel. 8 41 31 Zabala 1382

Consultorio Masoterápico
Director Técnico
Dr. R. M. Vázquez
Atendido por

JOSE GIOSA
Abogado
José L. Terra 2475 P. 1
Tel. 2 33 06

AGUERRE Hnos.
De 8 a 12 y de 15 a 19
Asunción 1595
esq. Magallanes Tel. 4 65 60

ARMANDO LOPEZ
Procurador
Uruguay 1017

Carnaval 1948
CONCURRA A LOS GRANDES
BAILES DEL
"PARQUE CENTRAL"



A. Martínez Oliva
LENTEs
*Un optico experto
y una óptica de confianza*

URUGUAY 1164
Entre Bondeau y Cuareim
U.P. 8.6680

